



*ANUNCIO de 31 de enero de 2011 sobre aprobación del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-5.1 del Área de Reparto AR-5 del Plan General Municipal. (2011080426)*

El pleno del excmo. ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 24 de enero de 2011 aprobó el Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-5.1 del AR-5. Con la publicación del presente anuncio se adquiere el derecho a la ejecución del Programa de Ejecución aprobado por parte del agente urbanizador (artículo 135.8 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura).

Según certifica el registro de Programas de Ejecución y de agrupaciones de interés urbanístico, con fecha 28/01/2011 y con el número de inscripción 04/11, se ha procedido al depósito previo a la publicación del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-5.1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torre de Miguel Sesmero, a 31 de enero de 2011. El Alcalde-Presidente, JOSÉ NAVARRETE CATELA.